



Servicio Gobierno Regional
División Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN EXENTA (DAF) N° 065 /

**MAT. : Asignación Dependencias
Edificio Magallanes año 2009.**

PUNTA ARENAS; 27 MAYO 2009

Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS:

1. Los artículos 100 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 de 05.12.86, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1/19.175 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Administración Regional Publicada en el D.O. el 08.11.2005;
4. Los antecedentes tenidos a la vista; y

CONSIDERANDO:

1. Que, la administración del Edificio Magallanes le corresponde al Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena;
2. Que existen tres Servicios que ocupan dependencias del Edificio mencionado en el Considerando N° 1;

RESUELVO:

1. **SEÑÁLESE**, que el piso Octavo y Noveno del Edificio Magallanes son utilizados actualmente por la Secretaria Regional de Planificación y Coordinación (Serplac) y que el ala surponiente del 2° piso utilizado actualmente por la Unidad Regional (Subdere) en calidad de ocupantes y pisos restantes utilizados por las distintas Divisiones del Servicio de Gobierno Regional: División Análisis y Control de Gestión, División Administración y Finanzas, División Desarrollo Regional, Unidad Auditoría Interna y Unidad de Tecnología e Información y Comunicaciones.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE. (FDO.) MARIO MATURANA JAMAN, INTENDENTE REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA; SANDRA SANCHEZ PANICUCCI, ASESOR JURIDICO, SERVICIO GOBIERNO REGIONAL

LO QUE TRANSCRIBO A UD. PARA SU CONOCIMIENTO.



**SANDRA SANCHEZ PANICUCCI
ASESOR JURIDICO
SERVICIO GOBIERNO REGIONAL**

M
PKM/OSG/dgp

DISTRIBUCIÓN:

1. Depto. Gestión Administrativa
2. División Administración y Finanzas
3. Unidad Auditoría Interna
4. Departamento Jurídico
5. Archivo Oficina de Partes

